



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2014 00274 00	Verbal Sumario	COPORACION PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE BUCARAMANGA - CORVITELEBUCARAMANGA	RAUL ARTURO MEJIA HERRERA	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	08/05/2023		
68001 31 03 001 2017 00277 00	Divisorios	MARY SUSANA CANCELADO RUEDA	DEYANIRA ALCINOCHE GONZALEZ ARENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA REMATE.	08/05/2023		
68001 31 03 001 2017 00398 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ DE BARON	LUIS JOSE FLOREZ AGREDO	Auto termina proceso por desistimiento NO SE ATENDIO REQUERIMIENTO ART. 317 CGP	08/05/2023		
68001 31 03 001 2019 00139 00	Ejecutivo Singular	FREDY ROLANDO MORANTES PERICO	PEDRO JOSE FIGUEROA VELAIDES	Auto requiere	08/05/2023		
68001 31 03 001 2022 00073 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	PEDRO ELIAS LAGOS HERNANDEZ	IVONE JOANI BROZ DELGADO	Auto requiere	08/05/2023		
68001 31 03 001 2022 00267 00	Abreviado	AVIMOL S.A.	JMO LOGISTIC SAS	Otras terminaciones por auto SE TERMINA PROCESO DEMANDADO HIZO ENTREGA DE INMUEBLE	08/05/2023		
68001 31 03 001 2023 00102 00	Ejecutivo Singular	GRUPO CONCRESA S.A	PARCO INGENIERIA CIVIL S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo EL AUTO QUE SE REGISTRO FUE FIRMADO POR LA SEÑORA JUEZ EL 5 DE MAYO DE 2023 Y SE OMITIO REGISTRARLO, POR LO TANTO SE REALIZA LA ACTUACION EL DIA DE HOY.	08/05/2023		
68001 31 03 001 2023 00102 00	Ejecutivo Singular	GRUPO CONCRESA S.A	PARCO INGENIERIA CIVIL S.A.S.	Auto decreta medida cautelar EL AUTO QUE SE REGISTRA FUE FIRMADO POR LA SEÑORA JUEZ EL DIA 5 DE MAYO DE 2023 Y SE OMITIO REGISTRARLO, POR TANTO LA ACTUACION SE REALIZA EL DIA DE HOY.	08/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO**